



Montevideo, 17 de mayo de 2019

Sr. Presidente de la
Confederación Brasileña de Fútbol
Don Rogério Caboclo

De nuestra mayor consideración:

Atento a lo establecido en el Reglamento F.I.F.A sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores", solicitamos la cesión de los jugadores **Sres. Giorgian De Arrascaeta, Carlos Sánchez y Nicolás López**, para la Selección de Uruguay, con motivo de disputar la próxima "Copa América de Brasil 2019", (Fechas F.I.F.A.) (Anexo 1, Art. 3, inciso 2 "Convocatoria de jugadores").

Rogamos, además favor no difundir esta información de convocatoria de los jugadores, hasta que no se confirme la misma el día 30/05/2019, de acuerdo al Reglamento General de la Copa América Brasil 2019.

Aguardamos sus comentarios con la premura que amerita la trascendencia del caso planteado y sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Dr. Eduardo Belza
Gerente Deportivo Selecciones Nacionales

Expediente

31/5/2019